

en el museo, en las comandancias y en los parques. Necesitaba un punto de comparación para saber si estaba equivocado, y, efectivamente, el cuerpo de ingenieros no tiene establecimientos fabriles de importancia, y para lo mismo que el cuerpo de artillería cuenta con 82 jefes y oficiales. De manera que salta á la vista lo indotadas de jefes y oficiales que están esas fábricas.

Pero aun se ve esto más palpablemente teniendo en cuenta que los oficiales del cuerpo administrativo del ejército que sirven en esos establecimientos fabriles ó en los parques ó en las comandancias ascienden á 403, es decir, casi tantos como los jefes y oficiales de artillería que desempeñan sus servicios en esos mismos puntos.

Material

Vamos á la sección de material. Para Castilla la Nueva y Extremadura se señalan 12.000 pesetas y para Cataluña también. En cambio para Valencia se señalan 5.000 pesetas. ¿Es que el territorio que comprende la Capitanía general de Valencia tiene menos extensión que el de la Capitanía general de Cataluña, por ejemplo? No; porque el capitán general de Valencia lo es de Valencia, de Castellón, de Alicante, de Murcia y de Cartagena, y el de Cataluña lo es de las cuatro provincias catalanas. Si para Valencia bastan 5.000 pesetas, yo propongo á la Comisión que se señale esta misma cantidad para las demás provincias. No es que estas 12.000 pesetas para material lleven consigo la necesidad de la reforma del mobiliario en alguna de esas Capitanías generales, porque en presupuestos anteriores se han consignado cantidades para esa reforma, y esta cantidad de 12.000 pesetas es permanente.

Si es que se tiene el deseo, ó se quiere, que en las 12.000 pesetas estén comprendidos los gastos de representación, no sé por qué el capitán general de Cataluña las necesita y no el de Valencia, por ejemplo.

Lo mismo se advierte en las subinspecciones de tropa. Para Castilla la Nueva se señalan 5.000 pesetas; para Valencia, 2.500, y para Castilla la Vieja, 2.000. ¿Es que el número de oficios que va á producir la Capitanía general de Castilla la Nueva se sabe ya que es el doble que el que va á producir la de Valencia? ¿Por qué? ¿Será porque el contingente de hombres que dé Castilla la Nueva sea doble que el de Valencia? Tampoco es esto así, y yo he tenido ocasión de ver los datos. Todo esto son dudas que yo espero que la Comisión me ha de desvanecer, demostrándome la necesidad absoluta de estas cifras.

No me propongo ser largo, y voy saltando muchas notas que tenía tomadas del presupuesto, porque no quiero, por mi parte, prolongar esta discusión.

Comandancias militares

Hay una establecida en El Pardo, que debe ser muy importante, porque ese es un punto muy estratégico, y hay otras que basta leer su enunciación para que de ellas se deduzca que pueden suprimirse perfectamente. Comprendo las comandancias militares donde existe guarnición grande, como son algunas de los alrededores de Madrid, que hay varias; pero esta de El Pardo no la comprendo, y espero que la Comisión me demuestre la necesidad.

Mobiliario

En todos los presupuestos se señalan algunas cantidades para la mejora del mobiliario, y no me explico de qué manera tratan los muebles en nuestras capitanías generales, que, á pesar de las cantidades que se consignan para reparación, el mobiliario siempre está destrozado.

Se señalan 10.000 pesetas para el de la capitanía general de Galicia; se me podrá decir que eso es porque su cuerpo de ejército creado el último y recientemente; pero entiendo que, puesto que Galicia ha estado trabajando tanto para que se llevara allí un cuerpo de ejército, cuya necesidad yo no veo, bien puede la Corona hacer el sacrificio de proporcionar habitación decorosa y hospedaje digno al capitán general que va á mandar la región.

Alabarderos y Escolta real

Como ya he dicho, el cuerpo de alabarderos tiene asignada en el presupuesto la cantidad de 285.496 pesetas, y el de escolta real 228.263; los dos cuerpos, cuya misión es limitada, desde el punto de vista militar, cuestan al Estado 813.759 pesetas; es decir, la tercera parte de la cantidad consignada para el mantenimiento del cuerpo de ingenieros. Vuelvo á repetir que, aceptando la misión de esos cuerpos, y hasta

su aumento, si la riqueza del país lo consintiera, me ha de doler que dos cuerpos, que desde el punto de vista militar no tienen gran misión que llenar, se lleven una gran parte importante del presupuesto; por lo que no sé por qué la augusta persona que hoy rige los destinos de la nación, no había de ir tan bien escoltada por una sección, un escuadrón, un regimiento y hasta por una brigada de húsares, si se quiere, como va escoltada por el último citado.

Lo que voy á decir podrá ser tildado de pequeñeces, pero demuestra que poco se mira como se emplea el dinero. En ese mismo cuerpo de Escolta Real, á pesar de ser muy pequeño el servicio que presta, hasta la ración del caballo se distingue de la de los del ejército y se le aumentan 25 céntimos de peseta. Entiendo que es mucho más penoso el servicio que presta el caballo de un regimiento de húsares ó de lanceros que el de un caballo de la escolta Real, que si presta servicio un día, en cambio transcurrirán ocho ó diez sin que tengan que llenarlo. Pues bien; procediendo de esa manera es como van resultando esas cifras, esa gran cantidad que se consigna en el presupuesto de la Guerra para el mantenimiento de estos dos cuerpos. Resultan más enormes aún estas cifras, si se tiene presente que, según el presupuesto, un regimiento de infantería compuesto de dos batallones, gasta 376.266 pesetas, un batallón de cazadores gasta una cantidad menor, y la que se consigna para el mantenimiento del cuerpo de alabarderos, es mayor que la que se señala para sostener un regimiento de infantería y un batallón de cazadores.

El escuadrón de la escolta Real (así como el cuerpo de alabarderos, consta de 200 hombres, aparte de los generales, jefes y oficiales), tiene 150 sargentos, cabos y soldados, y para estos 150 hombres cuenta nada menos que con 15 jefes y oficiales. Un escuadrón en el ejército está mandado por un capitán y cinco oficiales, y su dirección no deja nada que desear.

Y tanto es así, que no se ha creído necesario aumentar las plantillas. ¿Qué razón existe para que manden un escuadrón de 150 hombres 15 jefes y oficiales, en lugar de un capitán y cuatro oficiales, como sucede en el ejército? ¿Es que la graduación de los jefes da más prestigio á la Corona? Si es así, me callo; pero si no es la razón, ¿no bastaría con que un comandante lo mandase?

Hombres y caballos

Señala el señor Ministro de la Guerra para un batallón de infantería 388 hombres, ó sean 776 para el regimiento compuesto de dos batallones, y para el de cazadores 482 plazas y además la música.

Creo que es de muchísima más importancia para los intereses de la nación el gasto que produciría el aumento de hombres, en los batallones de cazadores, que esos gastos, á mi parecer, superfluos, que acabó de citar; y si se redujera la oficialidad de ese cuerpo, que no pido que se suprima, dejándole cuatro ó cinco oficiales, que creo son bastantes, podríamos conseguir con esa y otras economías que el contingente de los batallones y regimientos fuera algo mayor. Y no hay que discutir la ventaja, porque aunque fueran pocos, se podría contar con más hombres instruidos en el manejo de las armas.

Un regimiento de caballería tiene 312 caballos. Considero que este es poco ganado y que esta cifra el Sr. Ministro de la Guerra debía elevarla todo cuanto pudiera, y la razón es sencilla. En momentos de apuros es muy difícil llevar á los regimientos ganado que esté amaestrado; el señor ministro de la Guerra sabe muy bien que se debe evitar á toda costa que el caballo sea el enemigo del jinete, es decir, que lo que se necesita es que el caballo se encuentre en tales condiciones de educación, que el jinete casi no tenga que ocuparse de él en el momento de combatir, lo cual se consigue teniendo los regimientos casi la totalidad de caballos necesarios para ponerlos en pié de guerra.

Atendiendo á estas razones, el ejército italiano en el año pasado ha elevado el número de caballos de sus regimientos, estableciendo cinco escuadrones, que es la cantidad de que se van componiendo los regimientos en todas las naciones, así como los de infantería tienen tres batallones, dos en filas y una en instrucción, modificación alemana, ¿me parece, de que hace cuatro años.

Se me contestará quizás que en caso de necesidad por medio de las requisas se puede aumentar el número de caballos. En primer lugar, las requisas tienen el inconveniente de que se hacen sin distinguir de caballos de tiro ó de silla; y todo el mundo sabe que el caballo de tiro jamás puede ser buen caballo de silla; y porque ni su boca ni la flexibilidad de su cuello

le hacen á propósito para ser montado. Pero, además, nadie ignora que cuando esas requisas se llevan á cabo, los propietarios inventan muy célebres ó infundadas de recursos para librarse, y el resultado ha sido siempre el mismo: ninguna requisas ha proporcionado buenos caballos á los regimientos de caballería.

Por consiguiente, si la práctica enseña esto, y si se quiere que España, en momento determinado, cuando llegue la guerra, cuenta con regimientos de caballería que tengan ganado conveniente, es preciso que procure ahora en paz que ese ganado exista, y mi voto es que se aumente el número de caballos de que cada escuadrón debe constar.

BARCOS SIN HONRA

Aquellas Cámaras que se decían fieles mantenedoras de los principios del derecho universal y olvidaron toda noción de lo justo; aquellas Asambleas que luego de solicitar con intervención sacerdotal para sus deliberaciones acordaron el despojo y el robo, solo podían engendrar la ignominia del pueblo que representan.

Perdieron los legisladores del Capitolio su fama justificada, al tiempo de mover contra toda la razón la guerra á España.

Los marinos norteamericanos han perdido en la bahía de Guantánamo el honor militar.

Querían cortar el cable submarino que amarra en la citada población cubana, y al acometer la empresa, como desconfiaron las naves yanquis de la bravura de sus tripulaciones, á trueque de esquivar el combate, sirviéronse de la traición.

Temeroso el enemigo del acierto con que nuestros artilleros han castigado sus osadías en Cárdenas y Cienfuegos, arriaron la bandera de estrellas y arbolaron la de España para franquear la entrada de Guantánamo.

Izar la enseña que escarnecen, desprecian y combaten, ampararse de ella, sin duda porque se vieron desamparados del valor; llamárase acaso entre la turba truhanesca de los muelles neoyorquinos ardid de la guerra, pero cuantos en el orbe tienen alguna idea de ese hermoso sentimiento, aún no definido en los Estados de la Unión, que se llama decoro de las armas y honra de los ejércitos, saben de sobra que ese cambio de bandera constituye una indigna felonía.

Hanla ejecutado sí mil y mil veces los barcos piratas al eludir pelea, pero lo que hicieran gentes sin otros ideales que los del pillaje y sin otros estímulos que los del saqueo, no puede servir de precedente entre los que luchan á nombre de una nación civilizada; lo que utilizó el bandido en el mar no es lícito imitarlo al comandante de un buque de guerra.

El pirata encaminábase á coger la presa y á salvar la vida, los achaques de honra eran para él inescrutibles y ridículas filosofías propaladas en el barco por algún caballeroso cautivo que acaso andando los tiempos valdría buen rescate.

Cuando en el viejo mundo vivía fuera de la ley encontraba cómodo asilo en esa gran república consentida sobre la escoria de todas las naciones. Allí debieron ir muchos piratas enriquecidos, de quienes no dudaría descendiendo los cobardes marinos que firieron al papellón enemigo lo que con el propio no se aventuraron á intentar.

Imaginamos que el gobierno español añadirá esta nueva trasgresión de las leyes de la guerra á las cometidas bombardeando sin previo aviso y empleando granadas incendiarias, á las reclamaciones que deban presentarse ante las potencias. Bueno es que de un modo oficial se pongan en claro los procedimientos de que echan mano los bravucones norteamericanos conviene publicar de qué manera burlan todo el derecho internacional.

Haciéndolo así, ó los gobiernos de las naciones cultas estorban con alguna iniciativa diplomática esa mezcla de barbarie y cobardía yanqui, ó quedará evidenciado que esos tratados reguladores de la paz como en la guerra, de las relaciones de los pueblos, son letra muerta y como muerta en efecto. En tal caso, luego de consignada la debida protesta, procedería devolver golpe por golpe y apelar á todo.

Cierto que siempre existirá una diferencia esencialísima, cual es la de que nuestros marinos jamás aceptarán determinadas argucias.

Nuestros marinos, aun en el trance de mayor riesgo

...mantienen la bandera; mueren como Cadarso, empujando, según refiere Dewey, hacia el barco almirante de la escuadra enemiga.

Los Estados Unidos carecen de glorias y quieren fundarlas sobre traiciones y bellaquerías.

De esta suerte alcanzarán la celebridad de Uluch-Ally y de otros piratas, pero no la fama de Bavardo y de Roger de Flor.

En la Iglesia de Nuestra Stra. del Carmen

Solemnemente terminaron los devotos ejercicios que la Archicofradía de Hijas de Maria establecida en esta Iglesia han tributado á su excelsa Madre durante el mes de las flores.

La comunión general vióse concurrísimas en extremo; tanto que no parecía sino que Gerona se hubiese citado allí para testimoniar ante la Reina de los cielos su inquebrantable fervor. Muy expresiva de, fácil y elegante palabra, fué la plática preparatoria que dijo con arrebatadora elocuencia el Rdo. D. Odon Rosas.

El altar mayor estaba adornado con sumo gusto y convertido en rico vergel de aromáticas flores el presbiterio ofreciendo una perspectiva de lumbradora que nos hizo exclamar ¡Cuan bella debe ser la Celeste morada!

Materialmente atestado de fieles el templo estaba ya mucho antes de dar principio á la función de la tarde. Principiaron los piadosos ejercicios del último día en cuyos intermedios el Coro de la Archicofradía acompañado al Armonium por su director D. Eduardo Frigola é instrumentas de cuerda, cantó con suma afinación y coloridos letrillas de alabanza á la Madre del verbo Divino con un ajnste como no estamos acostumbrados á oír, tal vez porque hasta este día no habíamos oído el Coro con la combinación del domingo, no nos había producido el efecto de este día. La parte de solo encomendada á las Stas. García, Busquets y Padrós contribuyó no poco al realce de las melodías por la delicadeza de la interpretación revelándonos el cariño con que se habían encargado de su parte.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Dr. Con Anselmo Herranz Presbtero. estando como es costumbre en él, elocuenteímo, en el trazado que á grandes rasgos hizo de las sublimes prerrogativas de la Madre del Amor Hermoso haciendo con acertada oportunidad consideraciones respecto á lo que debemos esperar de la Reina de los cielos.

Terminose tan amena función con el solemne besamanos é interin duró este, el coro entonaba unas tras otras variadas piezas de ricas melodías.

Felicitemos de veras á todas las personas que contribuyeron al grandioso espectáculo que presenciamos dicho día y deseamos poder disfrutarlo de nuevo, si Dios nos lo permite. A. M. D. G.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

—En virtud del expediente que se venia instruyendo, han sido declarados suspensos por el gobierno civil, parte de los individuos que componen el ayuntamiento de Blanes.

—La Liga de productores de Cataluña ha telegrafado al presidente de la Comisión de presupuestos en el Congreso, reiterando la demanda de que se eximia la riqueza rústica de todo recargo contributivo.

—En la Sucursal del Banco de España ingresarán en breve nuevas remesas de metálico para el canje de los billetes.

—Leemos: Parece que esos días se ha vendido en la Pescadería, pescado que para conservarlo se había apelado á un procedimiento puesto ahora en uso que no creemos pueda ser nocivo para la salud; pero no tiene nada de divertido para el que desconociéndolo le proporciona un dolor de tripas como le ocurrió á un individuo conocido nuestro.

—Hoy festividad de Corpus los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga tendrán Comunión general en la misa que se celebrará á las ocho en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.

—En la fábrica que los Sres. Perchés y Compañía tienen establecida en el próximo pueblo de Santa Eugenia una infortunada mujer tuvo la desgracia de ser cogida por una de las máquinas. La infeliz quedó en tan grave estado que ha estas horas debe ya haber fallecido. Sucedió esto el martes último y hará como

unos quince ó veinte días que una chiquilla ayudante de una trabajadora también fué cogida por otra máquina, á consecuencia de la cual tuvieron que amputarle la mano, con la agravante en el último caso de que la infeliz criatura no pudo ser curada hasta 3 ó 4 horas después del accidente por deficiencias en el servicio de la fábrica, pues prestaba servicio de noche y no hubo quien fuera á dar aviso, hasta la hora del relevo.

Considerando el horrible sufrimiento de la desgraciada lesionada resulta imperdonable la culpa de las dueñas del establecimiento y esperamos que pondrán remedio dotando la fábrica del personal necesario y del botiquín que á prevención tienen establecimientos donde no hay tanta facilidad de que sucedase casos como los que lamentamos.

No sabemos si fué debido al exceso de calor que sentiría y de consiguiente deseara tomar un baño ó que realmente como se nos dijo tuviese ganas de suicidarse. El caso es que una mujer tiróse al río oñar en la calle del Carmen junto á la primera palanca, siendo auxiliada por un guarda de consumos que se prestó á bañarse (creemos que sin ganas). En nombre de la humanidad agradecemos al vigilante su abnegación y arrojo tal vez evitó tuviéramos que lamentar una desgracia.

—Proximamente quedará dividida en dos tercios, la guardia civil de nuestra región.

Comprenderán el primero las provincias de Barcelona y Gerona; y el segundo, las de Tarragona y Lérida.

—La recaudación líquida obtenida durante el mes de Mayo último en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, asciende á la suma de ptas. 1.419.924 en la forma siguiente:

Territorial.	435.455	pesetas.
Industrial.	77.811	id.
Derechos reales.	43.888	id.
Impuesto de minas.	3.945	id.
Id. de Cédulas personales	5.169	id.
Id. sobre sueldos.	16.517	id.
Id. sobre pagos.	1.526	id.
Id. sobre carruajes de lujo	237	id.
Aduanas.	373.367	id.
Impuesto de Consumos.	146.529	id.
Id sobre tarifas de viajeros y mercancías	2324	id.
Demás contribuciones indirectas	23.299	id.
Monopolios.	348	id.
Propiedades Rentas.	23.849	id.
Id. Rentas.	208	id.
Reducciones del servicio militar	221.000	id.
Recargos transitorios.	17.715	id.
Demas recursos del Tesoro.	24.996	id.
Resultas de ejercicios cerrados	1.341	id.
	1.419.924	ptas.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

EL MILDIU

Gracias á los conocimientos adquiridos en la Estación Enológica de esta Ciudad, podemos escribir algo útil que sirva de estímulo poderoso á los viticultores de la Rioja.

Debido á las bruscas oscilaciones meteóricas, hoy frescas, pero que pudieran ser seguidas de calores intensos, no sería extraño la invasión del mildiu que tanto daño causa en la vid.

Para combatir la citada enfermedad, el procedimiento práctico más económico y de mejor éxito es el sulfato, que debe darse en tres épocas.

Estas varían según el clima y el mayor ó menor desarrollo de las variedades cultivadas, pero como el remedio es preventivo, el primer tratamiento debe darse cuando los nuevos sarmientos tienen de 25 á 30 centímetros de largo.

De la oportunidad y buen empleo de esta primera mano, depende el conservar la cosecha.

Las otras dos manos ó tratamientos pueden darse con el intervalo de un mes, una de otra, pero teniendo cuidado de no darla durante la floración.

Con tres tratamientos puede combatirse la enfermedad, que se indica por medio de manchas blancas en el revés de las hojas.

El procedimiento es el siguiente:

PRIMER TRATAMIENTO

Agua, 100 litros.
Sulfato de cobre, Kilo y medio.
Cal viva en terrón, un Kilo.

SEGUNDO TRATAMIENTO

Agua, 100 litros.
Sulfato de cobre, 2 Kilos.
Cal viva en terrón, Kilo y medio.

TERCER TRATAMIENTO

Agua, 100 litros.
Sulfato de cobre. 3 Kilos.
Cal viva en terrón, un Kilo.

Para la preparación de estas fórmulas llamadas mezcla bordolesa, se echa en una basija de cobre barro ó madera, nunca de lata, cinc ó hierro, los 100 litros de agua. Se separan cuatro ó seis litros en otra vasija donde se apaga la cal viva, quitándole todas las impurezas y se hace la lechada, En el resto de agua se introduce el sulfato de cobre, puesto antes en un saco, que se suspende en el agua, con objeto de que se disuelva más pronto, y después que esté disuelto se vierte la lechada de cal en disolución de sulfato de cobre, y nunca viceversa, teniendo cuidado de agitar la mezcla que á su reposo tomará un color de azul celeste, si el sulfato es puro.

Puede aplicarse el sulfato por medio de escobillas que se sumergen en el líquido y se sacuden á derecha é izquierda sobre las plantas, pero recomendamos los aparatos pulverizadores que lo hacen con más perfección y economía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy—Corpus Cristi.

Santo de Mañana.—Sta. Margarita, reina de Escocia.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Hospital.

BAÑOS Y DUCHAS

Quedan abiertos al público los situados en la Plaza de San Agustín, número 3, desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche.

LUIS BASSOLS

Ciudadanos num. 20—GERONA

Compra y venta de Valores cotizables en la Bolsa de Barcelona.

Compra y negociacion de Cupones y Oro. Cambio de monedas.

BOLSA

LUIS BASSOLS

Ciudadanos num. 20—GERONA.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

Día 8 de Junio de 1898

Telegrama de las seis de la tarde

EFFECTOS PÚBLICOS	Fin	Próximo
4% Interior	47'65	
» Exterior.	63'20	
» Amortizable contado.	59'00	
Billetes Cuba 1896 id.	62'37	
» » 1890 id.	52'37	
Obligaciones Aduanasid.	79'00	
ACCIONES		
Banco hispano-Colonial.	00'00	
F-C. Norte de España.	22'70	
T. B. y Francia.	17'35	
» Orense á Vigo	18'65	
OBLIGACIONES.—contado.		
» T. B. y Francia 6%.	68'25	
» » 3%.	36'50	
» no hipotecadas.		
Almansa 5%.		
PARIS		
Renta Exterior.	36'43	
Acciones Norte España.	00'00	
GIROS		
París	78'00	
Londres.	45'00	

GERONA

Imprenta y Encuadernación Manuel Llach

ANUNCIOS

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias.
Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfalfa, rullas, prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcción.

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre..	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	0'10	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.
En Olot, Circulo Tradicionalista.
En Figueras, D. Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
En La Bisbal, don Ferreol Boadas, Alta Riera, número 7.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

DISPONIBLE

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	3'19	tarde
Barcelona.	8'48 id.	7	mañana y 3 tarde
Francia.	7 m. 3'19 t.	8'48	id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11	id.
Olot y su línea.	5'30	11	id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9	id. y 6 tarde
Amer y su línea.	6'30 m.	40	id.
S. Aniol y su línea.	7 id.	40	id.
Etañol.	7 id.	10	id.

Despachos de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.
Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la buzon de la Principal media ora antes de la salida del correo.
Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalu, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Figueras, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Paláfrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

TALLER DE CERRAJERIA

DE

Juan Ferrer Vilá

OLOT

En esta casa se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones, tribunas, galerías en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase de trabajos y de maquinaria y reparaciones de telares de generos de punto y máquinas de coser.

TODO A PRECIOS REDUCIDOS

AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS

VARIEDAD

acidulas, bicarbonatadas mixas, solicatadas y litinicas

DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES
DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MADREMAÑA

Representante en Gerona para la expendición D. José Amich. Precio 1/2 litro 0'15 pesetas; 1 litro 0'25. Depósito «Círculo Tradicionalista.»

DISPONIBLE